ÍNDICE

Materias asignadas y personal docente 2

Objetivos 3

Objetivos de la asignatura Latín en 4ºESO 3

Objetivos de la asignatura de Latín en Bachillerato 4

Objetivos de la asignatura de Griego en Bachillerato 4

Concreción, secuenciación y distribución temporal de los contenidos. Competencias y estándares de aprendizaje. 6

LATÍN 4º ESO 7

LATÍN I 9

LATÍN II 12

GRIEGO I 14

GRIEGO II 16

Instrumentos de evaluación. Mínimos exigidos para superar las asignaturas. 18

Metodología. Materiales y recursos didácticos. 23

Aportación de las materias de Cultura Clásica al desarrollo de los contenidos transversales 26

Recuperación de evaluaciones pendientes. Convocatorias oficiales de recuperación. 29

Medidas de atención a la diversidad 29

Actividades extraescolares y complementarias..... 30

Materias asignadas y personal docente

El departamento de Cultura Clásica tiene asignadas las asignaturas de Latín y Griego de la modalidad de Humanidades del primer y el segundo curso de Bachillerato. La carga lectiva es de cuatro horas semanales por cada una de las materias, distribuidas según el siguiente horario:

LATÍN I: lunes 3ª hora, martes 4ª hora, miércoles 2ª hora, jueves 4ª hora.

LATÍN II: martes 5ª hora, miércoles 4ª hora, jueves 3ª hora, viernes 2ª hora.

GRIEGO I: lunes 4ª hora, martes 3ª hora, miércoles 3ª hora, jueves 2ª hora.

GRIEGO II: lunes 2ª hora, martes 6ª hora, jueves 5ª hora, viernes 3ª hora.

Por otra parte, la materia de Latín de 4º de ESO ha sido asignada al departamento de Lengua y Literatura castellana, aunque a efectos de programación se incluye en el presente documento.

El seguimiento del grado de cumplimiento y desarrollo de dicha programación corresponderá a la Jefatura del Departamento de Cultura Clásica.

La única profesora del departamento añade a su horario lectivo la asignatura de Valores Éticos del grupo 1º ESO B, para lo cual coordinará puntualmente con el departamento de Filosofía del centro.

Objetivos

Objetivos de la asignatura Latín en 4ºESO

La materia tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Objetivos de la asignatura de Latín en Bachillerato

Las materias de Latín I y Latín II tienen como fin el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Objetivos de la asignatura de Griego en Bachillerato

Las materias de Griego I y Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinarmente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

Concreción, secuenciación y distribución temporal de los contenidos. Competencias y estándares de aprendizaje.

De acuerdo con el BOJA nº 144 de 28 de julio de 2016 y el Real Decreto de 3 de enero de 2015, los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con los contenidos y deben ser descritos mediante estándares de aprendizaje evaluables. Es por ello por lo que en la presente programación didáctica hacemos una relación esquemática de los contenidos en relación con los criterios y estándares de aprendizaje.

Las materias de Latín y de Griego son de naturaleza filológica, por lo que el contenido en su mayoría es lingüístico y como tal es desarrollado y evaluado de manera continua a lo largo de cada curso. Los contenidos culturales, por otra parte, se enseñan y se aprenden igualmente relacionados con las lenguas latina y griega respectivamente.

LATÍN 4º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	CC
Bloque I. El latín, origen de las lenguas romances.	Responder adecuadamente a cuestiones acerca de las lenguas romances y la evolución del latín como lengua de la familia indoeuropea.	Reconocer la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en el español actual. Reconocer y comprender latinismos de uso corriente.	5%	CCL CEC CD CAA
Bloque II. Elementos básicos de la lengua latina.	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	5%	CCL CEC CD CAA
Bloque III. Morfología.	Distinguir y clasificar los distintos tipos de palabras. Conocer las declinaciones y reconocer aspectos morfológicos de caso, género y número.	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. Aplicar el conocimiento de la morfología a la traducción.	10%	CCL CEC CD CAA
Bloque IV. Sintaxis.	Identificar cada caso con las respectivas funciones sintácticas. Asimilar el concepto de concordancia	Aplicar el conocimiento de la sintaxis elemental del latín a la traducción de oraciones así como a la composición de enunciados en latín.	10%	CCL CEC CD

	gramatical. Identificar predicados verbales de carácter atributivo y de carácter predicativo.			CAA
Bloque V. Roma: historia, cultura, arte y civilización. La Bética.	Conocer rasgos característicos de la sociedad y la civilización romana. Conocer los principales elementos de la religión y la mitología. Reconocer la presencia romana en la Andalucía contemporánea.	Situar en el tiempo los principales acontecimientos históricos de la Roma de época imperial. Ampliar el conocimiento del patrimonio histórico artístico de Andalucía.	20%	CCL CEC CSC CD CAA
Bloque VI. Textos: traducción y retroversión	Aplicar técnicas sencillas de análisis y traducción de oraciones simples, compuestas (no complejas) y textos sencillos. Crear textos en latín con contenido nuevo y contemporáneo.	Comprender el significado global de textos adaptados. Traducir e interpretar oraciones en latín debidamente contextualizadas. Leer y comprender textos de autores clásicos latinos en traducción al castellano. Componer enunciados en latín con contenido actual.	40%	CCL CEC CSC CD CAA
Bloque VII. Léxico.	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Aprender el significado y el uso de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino.	Comprender y recordar el significado fundamental de una palabra o grupo de palabras entre las de mayor frecuencia vistas durante el curso.	10%	CCL CSC CEC CD

				CAA

LATÍN I

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	CC
Bloque I. El latín, origen de las lenguas romances.	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España. Inferir las relaciones existentes entre étimos latinos y sus derivados romances. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	Reconocer la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en el español actual. Reconocer y comprender latinismos de uso corriente.	5%	CSC CEC CCL CD CAA
Bloque II. Sistema de lengua latina: elementos básicos.	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas procedentes del indoeuropeo. Conocer la pronunciación del latín.	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	5%	CSC CEC CCL CD CAA

Bloque III. Morfología.	Conocer, identificar y distinguir los elementos que forman la palabra. Distinguir el tipo de palabra latina según su enunciado. Comprender el concepto y la función de los casos. Conocer la conjugación verbal.	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. Aplicar el conocimiento de la morfología a la traducción.	10%	CSC CEC CCL CD CAA
Bloque IV. Sintaxis.	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Identificar las funciones de los casos aplicando los conocimientos lingüísticos a la práctica de la traducción.	Aplicar el conocimiento de la sintaxis elemental del latín a la traducción de oraciones así como a la composición de enunciados en latín.	10%	CSC CEC CCL CD CAA
Bloque V. Roma: historia, cultura, arte y civilización.	Conocer los sucesos históricos más importantes de las distintas etapas cronológicas de Roma. Conocer la organización política y social de Roma. Conocer los principales dioses de la mitología. Comparar las características de la religiosidad antigua con la actual. Conocer las características principales del	Situar en el tiempo los principales acontecimientos históricos de la Roma de época imperial. Ampliar el conocimiento del patrimonio histórico artístico de Andalucía.	20%	CSC CEC CCL CD CAA

	arte romano. Apreciar la presencia de edificaciones e infraestructuras romanas en el patrimonio histórico artístico nacional y autonómico de Andalucía.			
Bloque VI. Textos.	Aplicar los conocimientos lingüísticos a la lectura, interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. Estudiar textos en español o latín relacionados con los contenidos estudiados.	Comprender el significado global de textos adaptados. Traducir e interpretar oraciones en latín debidamente contextualizadas. Leer y comprender textos de autores clásicos latinos en traducción al castellano. Componer enunciados en latín con contenido actual.	40%	CSC CEC CCL CD CAA
Bloque VII. Léxico.	Conocer vocabulario latino transparente, palabras de mayor frecuencia en los textos y principales sufijos y prefijos. Latinismos frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas presentes en los registros lingüísticos coloquial y culto.	Comprender y recordar el significado fundamental de una palabra o grupo de palabras entre las de mayor frecuencia vistas durante el curso.	10%	CSC CEC CCL CD CAA

LATÍN II

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	CC
Bloque I. El latín, origen de las lenguas romances.	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España. Inferir las relaciones existentes entre étimos latinos y sus derivados romances. Reglas fonéticas en la evolución del sistema vocálico y del sistema consonántico del latín a las lenguas romances hispanas.	Reconocer y comprender las principales reglas de evolución fonética del latín al castellano.	10%	CCL CSC CD CAA
Bloque II. Morfología.	Conocer, identificar y distinguir los elementos que forman la palabra. Distinguir el tipo de palabra latina según su enunciado. Comprender el concepto y la función de los casos. Conocer la conjugación verbal.	Aplicar el conocimiento de la flexión nominal y verbal latina a la traducción.	10%	CCL CD CAA
Bloque III. Sintaxis.	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Identificar las funciones de los casos aplicando los conocimientos lingüísticos a	Analizar las funciones sintácticas de los elementos de una oración y aplicar el análisis a la traducción.	10%	CCL CD CAA

	la práctica de la traducción.			
Bloque IV. Literatura romana.	Conocer la evolución de la literatura romana y sus géneros literarios más relevantes. Conocer las obras y los autores más significativos de la literatura de época clásica romana. Apreciar el valor de los clásicos en la literatura occidental.	Conocer los principales géneros literarios y autores de la literatura romana: épica, teatro, lírica, historiografía, oratoria, fábula y novela.	15%	CSC CEC CD CAA
Bloque V. Textos.	Aplicar los conocimientos lingüísticos a la lectura, interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. Localizar textos en español o latín relacionados con los contenidos estudiados.	Traducir textos de época clásica y género historiográfico (autores principales: César y Salustio).	40%	CCL CEC CD CAA
Bloque VI. Léxico.	Conocer vocabulario latino transparente, palabras de mayor frecuencia en los textos y principales sufijos y prefijos. Latinismos frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas presentes en los registros lingüísticos coloquial y culto.	Traducir e interpretar vocabulario latino debidamente contextualizado. Asimilar el significado fundamental de una palabra o grupo de palabras entre las de mayor frecuencia vistas durante el curso.	15%	CCL CEC CD CAA

GRIEGO I

CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	CC
Bloque I. Lengua griega.	Conocer el marco geográfico de la lengua griega y apreciar el valor de Grecia como catalizador de la cultura de Oriente y de Occidente. Conocer las diferentes familias lingüísticas del indoeuropeo.	Reconocer la pervivencia de étimos y raíces de la lengua griega en el español actual.	5%	CCL CSC CEC CAA CD
Bloque II. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.	Orígenes del alfabeto griego y la escritura. Caracteres y pronunciación. Transcripción al castellano de palabras griegas.	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en griego.	5%	CCL CSC CEC CAA CD
Bloque III. Morfología.	Conocer y distinguir los distintos elementos de las palabras: raíz, tema y desinencia. El enunciado de las palabras: nombres y verbos. Conocer las declinaciones y las conjugaciones de los tiempos y formas verbales estudiadas.	Aplicar los conocimientos de la morfología a la correcta traducción de textos griegos de dificultad gradual y proporcionada.	10%	CCL CSC CEC CAA CD

Bloque IV. Sintaxis.	Conocer y analizar los casos y las funciones de las palabras en la oración. Diferenciar oraciones simples y oraciones compuestas.	Aplicar los conocimientos de la sintaxis a la construcción de enunciados en griego clásico.	10%	CCL CSC CEC CAA CD
Bloque V. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.	Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia y su cronología así como las formas de organización política y social más relevantes. Conocer los principales dioses de la mitología. Nociones de ciencia y técnica de la antigüedad. Juegos Olímpicos de la antigüedad a nuestros días.	Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia clásica y las actuales. Comparar el ayer y hoy de instituciones políticas, sistemas de gobierno y usos sociales, con especial hincapié en la cuestión de género. Contrastar la situación de los derechos cívicos y los derechos humanos en el seno de las sociedades esclavistas y las libres.	20%	CCL CSC CEC CAA CD
Bloque VI. Textos.	Aplicar los conocimientos gramaticales y léxicos a la interpretación y traducción de frases y textos de dificultad proporcional y progresiva. Realizar análisis morfosintácticos prestando especial atención a los planos principal y	Comprender el significado global de textos adaptados. Leer y comprender textos de autores griegos en traducción al castellano.	40%	CCL CSC CEC CAA

	subordinado.			CD
Bloque VII. Léxico.	Uso guiado del diccionario y vocabularios en línea. Conocer y asimilar palabras, sufijos y prefijos de mayor frecuencia y uso. Conocer y distinguir los elementos que componen las palabras. Reconocer los helenismos más comunes y términos técnicos y científicos de origen griego. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	Comprender y recordar el significado fundamental de una palabra o grupo de palabras entre las de mayor frecuencia vistas durante el curso.	10%	CCL CSC CEC CAA CD

GRIEGO II

CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	CC
1. Lengua griega.	Conocer las diferencias básicas entre los dialectos principales del griego clásico, ático y jónico.	Reconocer la pervivencia de étimos y raíces de la lengua griega en el español actual. Atender a la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno.	10%	CCL CSC CEC CAA CD

2. Morfología.	Conocer y distinguir categorías gramaticales así como los formantes de las palabras. Realizar el análisis morfológico de palabras contextualizadas en los textos clásicos, adaptados o no. Identificar y conjugar formas verbales.	Aplicar los conocimientos de la morfología a la correcta traducción de textos griegos en prosa de dificultad gradual y proporcionada.	10%	CCL CSC CEC CAA CD
3. Sintaxis.	Reconocer y clasificar las oraciones con especial atención a las formas no personales del verbo, infinitivo y participio.	Aplicar el conocimiento gramatical a la interpretación y traducción de los textos.	10%	CCL CSC CEC CAA CD
4. Literatura.	Conocer los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas así como su influencia en la literatura posterior.	Apreciar la literatura griega como base de la literatura occidental en general y europea en particular. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, la latina y la posterior.	15%	CSC CEC CD CAA
5. Textos.	Avanzar en la traducción e interpretación de textos griegos de manera autónoma. Prestar atención a las características formales de los textos.	Traducción de textos de género narrativo e historiográfico (Antología y Jenofonte).	40%	CCL CSC CEC CAA

				CD
6. Léxico.	Conocer el léxico griego que subsiste en el vocabulario técnico y científico de la lengua cotidiana y del currículo general del Bachillerato. Identificar la etimología de palabras de origen griego, tanto del léxico común como del especializado. Reconocer los procedimientos de formación de palabras: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas.	Comprender y recordar el significado fundamental de una palabra o grupo de palabras entre las de mayor frecuencia vistas durante el curso.	15%	CCL CSC CEC CAA CD

Instrumentos de evaluación. Mínimos exigidos para superar las asignaturas.

Teniendo como referencia la normativa oficial del BOE nº 309 de 23 de diciembre de 2016, los mínimos exigidos para superar las asignaturas del departamento de Clásicas durante el curso 2017-2018, de aplicación en las evaluaciones de junio y de septiembre, son los siguientes:

	FONÉTICA 5%	LÉXICO 15%	MORFOLOGÍA 10%	SINTAXIS 10%	LECTURA Y TRADUCCIÓN 40%	CULTURA 20%
LT 4º ESO	Pronuncia con corrección.	Reconoce la pervivencia de elementos lingüísticos y vocabulario latino en el español actual.	Comprende el concepto de declinación y de flexión verbal. Conoce los casos, géneros y números de los nombres y pronombres más usados y la flexión del tema de presente verbal.	Distingue las funciones sintácticas relacionadas con el uso de los casos.	Comprende el significado global de textos adaptados.	Conoce los principales rasgos de la época imperial romana. Valora el patrimonio arqueológico de Andalucía.
LT 1º BACH	Pronuncia correctamente y cuida la entonación oracional.	Comprende latinismos de uso corriente. Adquiere un bagaje	Analiza las palabras para poder traducirlas correctamente. Conoce la flexión de	Conoce los rudimentos necesarios para traducir oraciones y para crear enunciados en latín.	Lee textos clásicos latinos en traducción. Comprende el significado global de	Conoce las principales etapas, acontecimientos y rasgos de la historia de Roma.

		léxico útil para el conocimiento de lenguas romances.	los distintos tiempos verbales en sus variantes de modo y voz.		textos latinos originales adaptados o no.	
LT 2º BACH	Lee correctamente enunciados con la entonación textual apropiada.	Sabe consultar el diccionario y aplicar su uso a la traducción.	Analiza las palabras para poder traducirlas correctamente. Conoce la flexión de los distintos tiempos verbales en sus variantes de modo y voz. Conoce las principales subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.	Aplica sus conocimientos de sintaxis para traducir textos clásicos de dificultad adecuada a su nivel.	Traduce e interpreta textos escritos en latín debidamente contextualizados.	Conoce los principales géneros literarios, autores y obras de la literatura latina.

GR 1º BACH	Conoce el alfabeto griego y puede leer palabras y frases en él.	Reconoce la pervivencia de elementos lingüísticos y vocabulario griego en español y las lenguas cultas europeas.	Conoce los casos, géneros y números de los nombres y pronombres más usados y la flexión del tema de presente verbal. Conoce el verbo griego en su voz activa y media en distintos tiempos de presente, pasado y futuro.	Conoce los rudimentos necesarios para traducir oraciones y para crear enunciados en griego.	Comprende el significado global de textos adaptados.	Conoce las principales etapas, acontecimientos y personajes históricos de la Grecia antigua. Conoce mitos y personajes mitológicos de relevancia en la cultura occidental.
GR 2º BACH	Lee correctamente enunciados con la entonación textual apropiada.	Sabe consultar el diccionario y aplicar su uso a la traducción.	Analiza las palabras para poder traducirlas correctamente. Conoce la flexión de los distintos tiempos verbales en sus variantes de modo y voz.	Aplica sus conocimientos de sintaxis para traducir textos clásicos de dificultad adecuada a su nivel.	Traduce e interpreta textos escritos en griego debidamente contextualizados.	Conoce los principales géneros literarios, autores y obras de la literatura griega.

			Conoce las principales subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.			

El 35% del conjunto de cada evaluación se corresponderá con el seguimiento del trabajo realizado en clase y en casa, siendo su ponderación como se especifica a continuación:

Competencia gramatical: 20%

Traducción: 20%

Léxico y etimología: 10%

El hecho de tratarse de grupos reducidos hace posible un eficaz seguimiento individualizado del progreso del alumnado, es por ello que las pruebas escritas no serán más que índices objetivos que sirvan para la orientación de los alumnos en el proceso de aprendizaje, por tanto tendrán como **razón de existir el guiar al alumnado en su propia autoevaluación**.

En cada prueba escrita, cuyo peso no superará el 50% del total de la evaluación, la ponderación de los estándares evaluables es como se especifica a continuación:

Competencia gramatical: 20%

Traducción: 20%

Léxico y etimología: 10%

Por último, las presentaciones orales de los alumnos serán realizadas y presentadas en clase por grupos de 2 o 3 componentes como máximo. Tendrán formato digital y serán compartidas en la nube. Su ponderación en cada evaluación corresponderá al 15% de la nota.

Metodología. Materiales y recursos didácticos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Específicamente, el aprendizaje del latín se plantea desde un enfoque eminentemente práctico y actualizado, es decir, propiciando en todo momento la conexión entre la materia y el entorno lingüístico y cultural del alumnado hoy día. Fundamentos didácticos son el uso de los recursos audiovisuales, multimedia, plataformas de aprendizaje colaborativo y proyectos dirigidos a la adquisición de técnicas útiles para la traducción y la retroversión.

El libro de texto que sirve de material de base es el manual de la editorial Anaya (*Latín 4ºESO*).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Nuevamente, al igual que respecto a la asignatura de Latín de 4ºESO, en las materias de Latín y Griego de Bachillerato la metodología didáctica adopta un enfoque interactivo, interdisciplinar y colaborativo. Los manuales elegidos para el nivel de 1º de Bachillerato son los de Oxford University Press (Latín y Griego). En 2º de Bachillerato, en una y otra asignatura, se proporciona al alumnado la antología de textos latinos y griegos con las que se trabaja a lo largo del curso.

Aportación de las materias de Cultura Clásica al desarrollo de los contenidos transversales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Desde el departamento de Cultura Clásica se establece el compromiso de coadyuvar al desarrollo de dichos contenidos, haciendo especial énfasis en los que aparecen aquí mismo subrayados por entender que son los más afines a nuestras materias.

Recuperación de evaluaciones pendientes. Convocatorias oficiales de recuperación.

Tanto el latín como el griego se enseñan y aprenden de manera progresiva y continuada, por lo que los contenidos de los bloques evaluados de forma criterial y de manera continua.

Las convocatorias oficiales tanto de JUNIO como de SEPTIEMBRE consistirán en una prueba escrita objetiva en la que cada alumno o alumna deberá demostrar que alcanza los estándares mínimos exigidos para superar la asignatura.

Si la asignatura tiene continuidad, el responsable de la evaluación de pendientes será quien haya impartido la materia en el grupo de los alumnos y alumnas con la asignatura pendiente. Si la asignatura no tiene continuidad, el responsable será el jefe del Departamento de Clásicas.

Medidas de atención a la diversidad

Para la adopción de medidas de atención a la diversidad se seguirán puntualmente las instrucciones del Plan de Centro así como las orientaciones puntuales del departamento de Orientación.

Actividades extraescolares y complementarias

Desde el departamento de Cultura Clásica se programa la siguiente actividad que a continuación se detalla:

Actividad
Teatro clásico en Itálica
Profesora responsable
MªRosario Carrillo Donaire
Fecha
Jueves 05/04/18, 11:30 h.
TODA LA MAÑANA (salida del centro a las 9:30 y llegada a las 14:30)
Nº alumnos/as, niveles, grupos
14 alumnos de 1º BACH-C y 12 alumnos de 2º BACH-D (Humanidades y Ciencias Sociales).
Precio por alumno y forma de financiación
8 euros aprox. El precio incluye la representación teatral y el libro (*Andrómaca*, de Eurípides).
El coste del autobús escolar no se ha precisado aún, pero calculando unos 7 euros por alumno/a, el coste total de la actividad puede ser de unos 15 euros.
Objetivos
Leer la obra, comentarla en clase y asistir a su representación.
Conocer la actividad de teatro juvenil escolar en Andalucía.
Actividades, lugares de visita
Espectáculo teatral y visita al recinto arqueológico de Itálica (Santiponce).
Medidas para atender al alumnado que no participe en la actividad.
Lectura y comentario escrito de una obra de teatro clásica de las que se encuentran en la biblioteca del centro.